

Mayorkas Anuncia Cambios en Normas para el Proceso de Asilo

(SELV/HNW).- Nuevas normas para procesar en menor tiempo los pedidos de asilo en la frontera con México con la esperanza de resolverlos en meses en lugar de años, dijo a conocer el jueves el gobierno del presidente Joe Biden.

Las normas autorizan a los funcionarios a otorgar o denegar solicitudes, algo que hasta ahora solo era facultad de los jueces de inmigración para la gente que llega a la frontera.

Hasta ahora, los funcionarios solo podían realizar los exámenes iniciales y brindar ayuda humanitaria.

El cambio podría tener un amplio impacto, pero funcionarios del gobierno dijeron que al comienzo procederán lentamente y sin recursos adicionales. Entrará en vigencia 60 días después de que la norma aparezca en el Registro Federal, lo que se estima sucederá en los próximos días.

El gobierno calculó el año pasado que necesitaría contratar a 800 empleados más para manejar 75,000 casos al año. Sin más dinero y empleados, no está claro cuál será el impacto inicial de la medida.

Desde 2017, Estados Unidos es el destino más buscado del mundo por los solicitantes de asilo, según la oficina de la ONU para los refugiados, lo que significa una enorme presión sobre los tribunales de inmigración. Hay alrededor de 1.7 millones de casos acumulados.

“El sistema de procesamiento de pedidos de asilo en nuestras fronteras necesita reparaciones desde hace tiempo”, dijo el secretario de Se-



Secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas.

guridad Nacional, Alejandro Mayorkas, cuyo departamento incluye la oficina de Servicios de Ciudadanía e Inmigración.

El secretario de Justicia, Merrick Garland, declaró que las nuevas normas aliviarán la presión sobre las cortes, que dependen del Departamento de Justicia. El procesamiento de los pedidos de asilo de personas no detenidas dura en promedio casi cuatro años.

“Esta norma favorece nuestros esfuerzos para garantizar que los pedidos de asilo se procesan con justicia, expeditivamente y de manera congruente con el debido proceso”, dijo Garland.

Bajo las nuevas normas, los funcionarios de asilo esperan resolver los casos en 90 días. Las solicitudes denegadas pasan a jueces de inmigración, quienes también esperan resolver los casos en 90 días.

Los jueces podrán procesar los casos más rápidamente con la documentación detallada que reciben de los funcionarios.

Las nuevas normas, que recibieron más de 5 mil 300 comentarios del público desde que se las propuso en agosto, podrían enfrentar obs-

táculos legales.

Muchos cambios al sistema de inmigración propuestos durante los gobiernos de Trump y Biden fueron rechazados, demorados o modificados por tribunales.

“Cambio resolverá el enorme retraso”

El Senador Bob Menéndez comentó el nuevo cambio de reglas que permite a los funcionarios y no solo a los jueces a tomar decisiones sobre casos de asilo

“Me complace ver que la Administración Biden está tomando medidas innovadoras para resolver el enorme retraso en las cortes de inmigración y para crear un proceso de asilo ordenado en la frontera sur de los Estados Unidos”.

“No obstante, la aplicación de esta nueva regla debe garantizar la protección de los derechos de los solicitantes de asilo y su debido proceso”.

“Espero que ésta sea sólo una de las muchas medidas que la Administración adoptará para ejercer todas las autoridades legales existentes para ampliar las vías legales de entrada a los Estados Unidos y para construir un sistema de inmigración más humano e inclusivo”.

Acaldesa Afgana Antes del Talibán Premio a los Derechos de la Mujer

Ginebra- Una coalición de 25 organizaciones de derechos humanos anunció que su prestigioso Premio a los Derechos de la Mujer se otorgó este año a Zarifa Ghafari, la alcaldesa más joven de Afganistán y sobreviviente de tres intentos de asesinato talibanes.

Ghafari recibió el Premio Internacional de los Derechos de la Mujer 2022 de la Cumbre de Ginebra por los Derechos Humanos y la Democracia, en una ceremonia celebrada este miércoles 6 de abril, donde se dirigió a diplomáticos de la ONU, activistas de derechos humanos y periodistas de todo el mundo, quienes asistieron al 14° evento anual.

Ghafari fue elegida por su “intrépida defensa de los derechos de las mujeres en Afganistán, una causa por la que se sacrificó mucho, y por ser un ejemplo inspirador para mujeres y niñas de todo el mundo”, dijo Hillel Neuer, directora ejecutiva de United Nations Watch.

“Usando esta plataforma, quiero difundir un mensaje de unidad, amor y paz para todos, para los talibanes, para la gente y para aquellos que realmente se preo-



Zarifa Ghafari en su oficina cuando era alcaldesa.

cupan por Afganistán. Quiero decir, por favor, trabajemos juntos, hombres y mujeres, para que podamos tener un presente y un futuro brillantes”, continuó.

Los atentados

Ghafari fue nombrada alcaldesa de Maidan Shahr, una ciudad en territorio conservador en el país, en julio de 2018. Las protestas y las amenazas de muerte, debido a su edad y género (sólo tenía 26 años) retrasaron su toma de posesión del cargo, pero finalmente no pudieron apagar su deseo de tomar el cargo.

Después de asumir sus funciones, fue atacada por los talibanes y sobrevivió a tres inten-

tos de asesinato. Su padre fue asesinado por hombres armados talibanes, en represalia por su negativa a hacerse a un lado.

Cuando los talibanes llegaron al poder a mediados de agosto, los combatientes llegaron a la casa de Ghafari buscándola. Se vio obligada a huir al exilio en Alemania y describió el momento como “más doloroso que perder a mi padre”. Desde entonces, ha regresado valientemente a Afganistán, para coordinar los esfuerzos de ayuda humanitaria.

Anteriores ganadoras Las ganadoras anteriores del Premio Internacional de los De-

rechos de la Mujer incluyen a la periodista iraní Masih Alinejad, quien lucha para liberar a las mujeres de las leyes forzadas sobre el hiyab; la activista congoleña Julienne Lusenge, quien combate la violación como arma de guerra; y la activista paquistaní Gulalai Ismail, quien capacita a mujeres en liderazgo de derechos humanos.

Focus para disidentes

Ghafari se unió a otros valientes defensores de los derechos humanos de todo el mundo en la Cumbre de Ginebra de este año, incluidos disidentes, activistas, víctimas y familiares de presos políticos de Cuba.

SIP Denuncia Sentencia contra su Vicepresidente por Nicaragua

Miami (Marzo 2022) – La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) deploró la condena contra Juan Lorenzo Holmann Chamorro, gerente general de La Prensa y vicepresidente regional de la SIP en Nicaragua.

El presidente de la SIP, Jorge Canahuati, y el presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información, Carlos Jornet, coincidieron en condenar “la salvaje dictadura de Ortega-Murillo que utiliza la justicia y delitos inventados para encerrar, bajo un supuesto manto de legalidad, a quienes tilda de opositores.

En esta ocasión lamentamos profundamente la condena contra

a Radio/Televisión Martí.

Se trata de la causa No. 448 del 2021, en la cual fue sentenciado Enrique Ferrer Hechavarría a 12 años de privación de libertad, Iván Mauricio Arocha Arocha (10 años), Iván Arocha Quiala (10 años), Eduardo Reynaldo Machado Arocha (9 años), Dayron Yúnior Labrada Linares (7 años), Abdiel Cedeño Martínez (6 años), Yussaira González Pérez (5 años) y Luis Ibarra Hernández (multa de 4,000 pesos), reseña Diario de Cuba.

De los ocho cubanos sancionados por protestar en El Caney cinco pertenecen a la misma familia, según explicó Dayron Yúnior Labrada Linares al medio de prensa con sede en Estados Unidos.



Juan Lorenzo Holmann Chamorro

nuestro amigo, socio y colega, quien, además, viene padeciendo serios problemas de salud desde su encarcelamiento el 14 de agosto de 2021”.

El año pasado la organización otorgó el Gran Premio SIP a la Libertad de Prensa a Holmann Chamorro ante el castigo y las represalias que sufrió de parte del régimen de Daniel Ortega y su esposa y vicepresidenta Rosa Murillo.

Canahuati y Jornet dijeron que la grave situación de las libertades de expresión y de prensa en Nicaragua será uno de los temas principales de la reunión de medio año de la SIP, prevista de forma virtual del 19 al 21 de abril. También el tema será parte de la agenda de una misión de la SIP que se trasladará a Washington D.C. en mayo

próximo.

El 21 de marzo pasado fueron condenados los directivos del diario La Prensa, Cristiana Chamorro y Pedro Joaquín Chamorro, a ocho y nueve años de cárcel, respectivamente. Walter Gómez, exadministrador, y Marcos Fletes, excontador, ambos de la Fundación Violeta Barrios de Chamorro, fueron condenados a 13 años de prisión, mientras que Pedro Vásquez, conductor de Cristiana Chamorro, fue sentenciado a siete años. Los periodistas Miguel Mora y Miguel Mendoza cumplen desde febrero condenas de 13 y nueve años, respectivamente.

Rescatan y Devuelven a Balseros Cubanos a Cuba

La Guardia Costera de EEUU informó el miércoles el rescate de dos cubanos que dejaron la Isla a bordo de una pequeña embarcación a motor construida a partir de una tabla de surf, los cuales habían sido dados por desaparecidos a inicios de semana.

“Un buen samaritano vio a los dos hombres cubanos el martes aproximadamente a las 5:00 pm a unas diez millas al oeste de Bimini, Bahamas, y contactó a la Guardia Costera”, indicó la autoridad.

Los individuos viajaban en lo que la autoridad calificó como “una tabla de remo casera”.

Según la Guardia Costera, los dos cubanos están bien de salud y serán transferidos a la Real Fuerza de Defensa de Bahamas, por lo que es de esperar que sean repatriados a la Isla.

La nota no ofreció más información sobre estas dos personas que,

según los guardacostas, habían salido de Cuba el 22 de marzo en ruta a Cayo Hueso, por lo que debían haber llegado a los Cayos de Florida en fecha anterior.

Después de difundir el anuncio de búsqueda, EEUU puso en marcha una operación en la zona de los Cayos, pero el lunes pasado la Guardia Costera anunció que la suspensión a la espera de nueva información.

En un mensaje publicado el pasado sábado los guardacostas pidieron al público que si veían a dos hombres en una embarcación fabricada a con una tabla de surf les avisaran.

“Los miembros de la familia preocupados notificaron a los vigilantes del Sector de la Guardia Costera de Cayo Hueso el viernes sobre la empresa atrasada”, indicó el comunicado de la autoridad costera.

De acuerdo con cifras

oficiales, en el actual año fiscal, que comenzó el 1 de octubre de 2021, han sido interceptados 1,067 cubanos en aguas al sur de EEUU, una cantidad muy superior a los 838 de todo 2021, los 49 de 2020, los 313 de 2019 y los 259 de 2018.

La cifra podría alcanzar los 1,468 migrantes interceptados en 2017. En 2016, cuando aún estaba en vigor la disposición “pies secos / pies mojados”, derogada por la Administración de Barack Obama, fueron 5,396 los balseros capturados.

Siguen las condenas en Cuba

El Tribunal Municipal de Santiago de Cuba dictó sentencias de hasta 12 años de privación de libertad para un grupo de ocho cubanos juzgados por participar en las protestas antiguabernamentales del 11 de julio en la zona de El Caney, informaron familiares de los acusados

PROFESSIONAL COLOR MATCHING - COLLISION EXPERTS
OVEN-BAKED PAINTING - FRAME WORK SPECIALISTS
FREE ESTIMATES - VINYL TOPS - GLASS

400 TRINITY PLACE - ELIZABETH, NJ 07201
TEL: 908.354.2200 - FAX: 908.354.2221

WRECKER - FLATBED - WHEEL LIFT 24 HOUR TOWING SERVICE

GEORGE'S

COMPLETE TOWING & AUTO SERVICE
TOWING DEPT: 908.527.0399 - ELIZABETH, NEW JERSEY 07202